



Información proporcionada por Carabineros de Chile

# Constancia ante Carabineros de Chile

---

Última actualización: 30 enero, 2025

---

## Descripción

**Realiza la descripción de las circunstancias en que ocurrió un hecho**, que te afectó como persona. La constancia es un servicio de Carabineros de Chile a la comunidad (no una obligación legal, excepto con la [pérdida de la Tarjeta Nacional Estudiantil](#), TNE) y sirve para realizar trámites posteriores ante otras instituciones.

La **constancia no libera a la persona interesada de la obligación de informar** y seguir los procedimientos que cada organismo estipula.

Realiza la constancia ante carabineros **durante todo el año en el sitio web Comisaría Virtual y las comisarías del país.**



1. **Abandono del hogar:** cuando dejas tu residencia o un tercero.
2. **Fines laborales:** constata la infracción de un contrato de trabajo o acuerdo laboral, por parte del empleador o del trabajador.
3. **Pérdida de documentos:** para presentarla ante las entidades correspondientes. Obtén más información sobre el bloqueo de la [cédula de identidad](#), [licencia de conducir](#) y [pasaporte](#).
4. **Pérdida de teléfono móvil:** para presentarla ante la compañía telefónica y la entidad respectiva.
5. **Régimen de visitas:** por incumplimiento o entorpecimiento del régimen de visitas por alguna de las partes.
6. **Pensión de alimentos:** por incumplimiento del pago de la pensión acordada entre las partes.
7. **Certificado de bomberas y bomberos accidentados:** deja constancia de un accidente en acto de servicio para ser presentada ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
8. **Reclamos al actuar policial:** reporta conductas indebidas de parte de funcionarios y funcionarios de Carabineros de Chile.
9. **Pérdida de Certificado de Permanencia Definitiva:** con este documento obtén un duplicado.
10. **Perdida o Duplicado de Placa Patente:** deja constancia de la pérdida o deterioro de tu placa patente. El valor de este trámite es de 0,0451 U.T.M.
11. **Seguimiento de un reclamo.**

#### Importante:

- Los temas mencionados desde los puntos 1 al 10 se pueden gestionar presencialmente en las [comisarías de todo el país](#) y a través de la [Comisaría Virtual](#). El punto 10 **se hace presencial** en las [comisarías](#).
- A diferencia de la constancia, la [denuncia ante Carabineros](#) se debe efectuar cuando una o más personas fueron víctimas de un delito penado por la ley, como hurtos, agresiones y asaltos, entre otros. En este caso, Carabineros presentará el hecho ante los tribunales de justicia para iniciar la investigación correspondiente.

#### Realiza la constancia

- En el sitio web del [sitio web de la Comisaria Virtual](#).
- En las [comisarías de todo Chile](#).

**Importante:** dejar constancia no tiene costo, excepto la constancia por pérdida o deterioro de la placa patente.